MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N° 290-DIREC-2018

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN EN LA DÉCIMO TERCERA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES ADSCRITOS.

CONTRATISTA: ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 9.600.000)

VALOR ADICION: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 1.200.000)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 10.800.000)

SUPERVISOR DEL CONTRATO: TC. HECTOR WILLIAN MURILLO SANCHEZ, COMANDANTE DE LA DÉCIMO TERCERA ZONA DE RECLUTAMIENTO.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 DE JULIO-2018

FECHA DE INICIO: 1-AGOSTO -2018

MODIFICACIONES CONTRACTUALES: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

PLAZO FINAL DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2018

CONDICIONES GENERALES DE LAS GARANTÍAS

Clase de Garantía:	**SEGURO**		
Póliza No.	No. De póliza CBC-100005819		
ASEGURADORA	Mundial de Seguros		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**VENCE**	

Carrera 11B N° 104ª-64 Bogotá
No. del Conmutador 3362211
contratacioncorec@gmail.com

INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-08-2018	05-06-2019	$ 1.920.000
	CALIDAD DEL SERVICIO	01-08-2018	05-06-2019	$ 1.920.000
ADICION	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27-11-2018	20-06-2019	$ 2.160.000
	CALIDAD DEL SERVICIO	27-11-2018	20-06-2019	$ 2.160.000

CONSTANCIAS

En el expediente contractual reposan los informes de gestión y supervisión que evidencian el cumplimiento, los cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Comando de Reclutamiento y Control Reservas en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021.

Coronel MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto COREC

Elaboró: Abg. Mireya Angel
Asesora Jurídica C4-COREC

Elaboró: As. Angela Galeano
Asesora Económica C4-COREC

Carrera 11B N° 104ª-64 Bogotá
No. del Conmutador 3362211
contratacioncorec@gmail.com